



# Memoria

## Jornadas sobre Los Tiempos Escolares

Días 20 y 21 de marzo de 2009

Organizadas por :  
Consejo Escolar de Cantabria  
Colaboración de Consejería de Educación



## **LOS TIEMPOS ESCOLARES**

El Consejo Escolar de Cantabria tiene en sus presupuestos una partida destinada a la realización de jornadas de interés para la Comunidad educativa, en los últimos cinco años se han celebrado en colaboración con la Consejería de Educación: Las I Jornadas de “Formación Profesional y Empleo: hacia un espacio común” y Las I Jornadas sobre “ La Formación de Personas Adultas”.

En la reunión mantenida con la Sra. Consejera de Educación y el Sr. Director General de Coordinación y Políticas Educativas, de fecha 10 de febrero de 2009, entre otros asuntos de interés para el Consejo, se sugirió la posibilidad de realizar una Jornada de información, reflexión y debate sobre “ Los Tiempos Escolares”. Era la oportunidad para hacer una reflexión sobre un tema de gran calado social y que está presente en el debate de la Comunidad Educativa, tanto en lo que se refiere a los periodos escolares anuales como a la jornada diaria.

Por otro lado, en el seno del Consejo Escolar de Cantabria, en más de una ocasión, se había planteado estudiar este tema desde la pluralidad y diversidad de representación que tiene este Órgano. Por lo tanto, pareció oportuno aprovechar algunos recursos que la Consejería tenía contratados, en el recinto del Palacio de Exposiciones y Congresos de Santander, con motivo de la II Muestra de Educación. Por este motivo, las fechas venían prefijadas para la tarde del viernes día 20 y la mañana del sábado día 21 de marzo de 2009.

### **1. Preparación de las Jornadas.**

Dada la premura de fechas, la Sra. Presidenta trasladó ese mismo día esta sugerencia a la comisión de Programas, Profesorado y Calidad de la Educación del Consejo Escolar que tenía prevista reunión esa misma tarde. La idea fue bien acogida por sus miembros y junto con la Sra. Presidenta se decidió convocar reunión para el doce de febrero, con la exclusiva misión de estudiar las posibilidades organizativas de las Jornadas: propuesta de personalidades para la inauguración y clausura, ponentes, personas que se ocuparán de su presentación, entidades a las que se puede demandar colaboración, personas a las que se debe invitar, acompañamiento y trato a los invitados de los Consejos Escolares Autonómicos, ponentes, colaboración de la Consejería, etc, todo ello, para informar a la Permanente.

La comisión Permanente, de fecha 3 de marzo de 2009, recibe la información general emanada de la comisión, debate el tema y acuerda: austeridad en el gasto, equilibrio en las ponencias, composición de la mesa de debate del Consejo y delega el trabajo organizativo en la comisión de Programas, Pofesorado y Calidad de la Educación.

El Equipo del Consejo dentro de su trabajo ordinario realiza las gestiones administrativas y presupuestarias pertinentes:

- \* Contacta con los posibles ponentes.
- \* Solicita a la Consejería de Educación:
  - Presencia de la Sra. Consejera en la inauguración
  - Colaboración del CIEFP de Santander para las inscripciones, control de firmas, expedición de certificados.
  - Apoyo de medios audiovisuales.
  - Azafatas de sala.
- \* Contacta con el IES “ Peña Castillo” por si se pudiera celebrar allí alguna de las comidas previstas.

\* Pide presupuesto de alojamiento y menús de alimentación en diferentes establecimientos de hostelería de la ciudad.

\* Se han remitido carta invitación y programa de las Jornadas “ Los Tiempos Escolares “ a:

\* Los miembros del Consejo Escolar de Cantabria.

\* Las Direcciones de los centros educativos públicos y privados-concertados.

\* Las Juntas Directivas de las AMPAS de los centros educativos públicos y privados-concertados.

\* Los Ayuntamientos donde están ubicados centros educativos.

\* Sindicatos docentes que no tienen representación en el Consejo Escolar de Cantabria.

\* Sr. Consejeros de Cultura, Turismo y Deporte y Sr. Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad. Por entender que desde sus consejerías realizan actividades dirigidas a los escolares y que pueden contribuir a la realización de actividades en los denominados “tiempos sociales” de la infancia y adolescencia.

\* Consejos Escolares Autonómicos.

Los centros educativos han sido informados en tres ocasiones, una de ellas por correo postal y otras dos por e-mail.

Las AMPAS han recibido la comunicación a través del Consejo Escolar y por las federaciones FAPA y CONCAPA.

Los sindicatos docentes han sido invitados a través de sus representantes en el Consejo Escolar de Cantabria.

La comisión de Programas, Profesorado y Calidad de la Educación, fecha 11 de marzo, ultima detalles y eleva al Pleno el programa.

El Pleno fecha, 12 de marzo, en el punto nº 4 del orden del día, después de recibir la información correspondiente acepta la programación por unanimidad. En el apartado de ruegos y preguntas, el representante de la Federación de la Enseñanza de CC.OO estima que su sindicato ha sido excluido de la participación directa en estas jornadas porque no pertenece a la Permanente. El Pleno, en un acto de generosidad, ofrece al representante de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de CC.OO la participación en las presentaciones de ponentes o en la mesa de debate del Consejo.

La comisión, fecha 17 de marzo, se reúne junto, previa invitación, con los consejeros y representante de la Consejería que van a formar parte de la mesa de debate en representación del Consejo Escolar de Cantabria, se acuerda definir las pautas de moderación de las ponencias y los tiempos de intervenciones en el coloquio, así como otros detalles de organización.

### **JORNADAS: “LOS TIEMPOS ESCOLARES”**

**Organiza : Consejo Escolar de Cantabria**

**Colabora : Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria**

**Lugar: Palacio de Exposiciones de Santander**

### **Viernes, 20 de marzo de 2009**

**16:30** Acto inaugural :

- D<sup>a</sup>. Rosa Eva Díaz Tezanos ,Consejera de Educación del Gobierno de Cantabria..
- D<sup>a</sup>. Carmen Maestro Martín, Presidenta del Consejo Escolar del Estado.
- D<sup>o</sup>. Avelina Saldaña Valtierra, Presidenta del Consejo Escolar de Cantabria..

**17:00** Ponencia y coloquio a cargo de D. José Antonio Caride Gómez sobre “Educar a contratiempo: por una nueva lectura de los tiempos escolares en el escenario de los tiempos sociales”. Presentada por Fernando García, representante de FETE-UGT.

**18:15** Descanso.

**18:45** Ponencia a cargo de D<sup>a</sup>. Carmen Maestro Martín Presidenta del Consejo Escolar del Estado, sobre “Los tiempos escolares en los países europeos”. Presentada por D<sup>a</sup>. Avelina Saldaña Valtierra, Presidenta del Consejo Escolar de Cantabria..

**19:15** Ponencia y coloquio a cargo de D. Manuel Calvache Pérez sobre “El tiempo docente “. Presentada por D<sup>a</sup>. Adriana Salgado Llopis, Secretaria del Consejo Escolar.

**20:30** Final de jornada..

### **Sábado, 21 de marzo de 2009**

**10:00** Ponencia y coloquio a cargo de D. Mariano Fernández Enguita sobre “El tiempo del profesorado y la calidad de la educación “. Presentada por D<sup>ña</sup>. Isabel Fernández Gutiérrez, representante de los municipios.

**11:30** Descanso.

**12:00** Mesa de debate coordinada por D. Javier Argos González, Vice-presidente del CEC y la participación de :

- Jose Antonio Sánchez Raba, representante de **ANPE**.
- Jesús Aguayo Díaz representante de **STEC**.
- Juan Vilches Vázquez, representante de **FAPA**.
- Manuel Garcia-Oliva Mascaros, representante de **CONCAPA**.
- Eduardo Ortíz García, representante de los **Municipios**.
- Alonso Gutiérrez Morillo, representante de la **Consejería de Educación**

**14:00** Clausura

## 2. Desarrollo de las Jornadas



Inauguración. Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos, Consejera de Educación del Gobierno de Cantabria. Dña Avelina Saldaña Valtierra. Presidenta del Consejo Escolar de Cantabria y Dña. Carmen Maestro Martín. Presidenta del Consejo Escolar del Estado.



Ponencia a cargo de Don José Caride Gómez sobre “Educar a contratiempo: por una nueva lectura de los tiempos escolares en el escenario de los tiempos sociales”. Presenta D. Fernando García, representante FETE-UGT.



Ponencia a cargo de Dña. Carmen Maestro Martín, Presidenta del Consejo Escolar del Estado, sobre “Los tiempos escolares en los países europeos”. Presenta Dña. Avelina Saldaña Valtierra, Presidenta del Consejo Escolar de Cantabria.



Ponencia y coloquio a cargo de D. Manuel Calvache Pérez sobre “El tiempo docente”. Presenta Dña. Adriana Salgado Llopis, Secretaria del Consejo Escolar de Cantabria

Ponencia a cargo de D. Mariano Fernández Enguita sobre: "El tiempo del profesorado y su implicación en los aprendizajes escolares". Presenta Dña. M<sup>a</sup>. Isabel Fernández Gutiérrez, representante de la Federación de Municipios.



Mesa debate coordinada por D. Javier Argos González, Vicepresidente del CEC y con la participación de D. Jose Antonio Sánchez Raba, representante de ANPE, D. Jesús Aguayo Díaz,

representante de **STEC**, D.Juan Vilches Vázquez, representante de **FAPA**, D. Manuel Garcia-Oliva Mascaros, representante de **CONCAPA**, D. Eduardo Ortíz García, representante de la Federación de **Municipios** y D. Alonso Gutiérrez Morillo, representante de la **Consejería de Educación**.



Clausura de las Jornadas por Dña. Avelina Saldaña y D. Javier Argos, Presidenta y Vice-presidente del Consejo Escolar de Cantabria



### 3.Datos de asistencia en función de ámbitos de representación:

Las Jornadas dieron comienzo el día 20 a las 16,20 de la tarde con la mesa de recepción de los participantes, formada por las Secretarías del CIEFP de Santander y del Consejo Escolar. El día 21 a las 10 de la mañana con la mesa de recepción de los participantes, formada por la Secretaria del Consejo Escolar de Cantabria, una representante del CIEFP de Santander y la colaboración de miembros del Consejo Escolar.

#### Ø REPRESENTANTES DE SINDICATOS<sup>1</sup>

Un Representante de ANPE

#### Ø REPRESENTANTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE CANTABRIA

TOTAL ASISTENTES : 14

ASISTENTES	DEPARTAMENTO
3	Directores Generales, dos de ellos en jornadas completas
3	Inspectores, uno de ellos todas las jornadas
3	Unidad Técnica de F.P. y Aprendizaje Permanente, en algunas ponencias
3	Unidad Técnica de renovación y Dinamización Educativa, en alguna de las ponencias.
2	Unidad Técnica de Evaluación y Acreditación. En alguna de las sesiones.

#### Ø CONSEJO ESCOLAR DE CANTABRIA

TOTAL ASISTENTES: 23

<sup>1</sup> No se contabilizan los representantes sindicales miembros del Consejo Escolar de Cantabria.

ASISTENCIA A LAS JORNADAS COMPLETAS	ASISTENCIA SÓLO A UNA JORNADA
14	9

∅ REPRESENTANTES DE LAS AMPAS DE LOS CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS –CONCERTADOS.

TOTAL ASISTENTES:44

ASISTENCIA A LAS JORNADAS COMPLETAS	ASISTENCIA SÓLO A UNA JORNADA
32	12

∅ REPRESENTANTES DEL PROFESORADO

TOTAL DE INSCRITOS: 77

ASISTENCIA A LAS JORNADAS COMPLETAS	ASISTENCIA SÓLO A UNA JORNADA
31 <sup>2</sup>	46

∅ REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS ESCOLARES DEL ESTADO Y AUTONÓMICOS

TOTAL ASISTENCIAS: 9

ASISTENTES	CONSEJO ESCOLAR
1	Presidenta Consejo Escolar del Estado
3	Equipo Directivo del C.E. del Principado de Asturias.
1	Presidente del C.E. de Canarias
2	Presidenta del Consejo Escolar de Navarra y Presidente de CEAPA.

<sup>2</sup> Están incluidos los miembros de la Ponencia de organización, del Consejo Escolar y Ponentes ( 17)

2	Presidente del C.E. de La Rioja y profesora.
---	--

No se puede estimar el número real de participantes. Como se aprecia en las tablas anteriores hay un porcentaje de personas que asisten a una sola jornada o ponencia. La cifra de participantes del sector del profesorado está tomada de los inscritos en el CIEFP, ya que, algunos de ellos-as son a su vez representantes del Consejo y las AMPAS. Las familias fue el colectivo más representativo, tanto en número como en asistencia. Si se puede afirmar que en la sala, en todo momento, había una presencia de entre 96 y 87 personas.

#### 4.- Algunos apuntes sobre el contenido de las sesiones

Finalmente el día 24 de marzo, se convoca reunión para evaluar e intentar llegar a unas conclusiones que la comisión entiende pueden ser de consenso.

Las Jornadas se desarrollaron dentro de la normalidad organizativa prevista. Los ponentes han disertado, en términos muy generales, sobre:

La filosofía del tiempo y su importancia en la educación. En primer lugar, el tiempo como valor en cuanto a gestión, vivencia y aprovechamiento, del tiempo propio- familia y profesorado- y desde la responsabilidad de organización del tiempo de los hijos o alumnado. En segundo lugar, como elemento que ya no retorna y que envuelve y afecta a toda la sociedad.

El tiempo global -escolar y social- desde el punto de vista de los ponentes, unos desde el campo de la Psicología y la Sociología y otros desde su conocimiento del mundo educativo, se cree que puede ser organizado de otra manera, de tal forma que, por un lado propicie el progreso del alumnado y, por otro que en la infancia y adolescencia se pueda disfrutar del juego, ocio, deporte y cultural de su barrio o ciudad. En este sentido, el tiempo del docente no debe coincidir necesariamente con el tiempo que el alumnado permanece o puede permanecer en los centros educativos.

El reconocimiento de la función del docente en la calidad de la educación, de su profesionalidad y dedicación, en la mayoría de los casos, por encima de las responsabilidades asignadas a su puesto de trabajo. Ese reconocimiento debe ser socialmente explicitado teniendo en cuenta que los cambios sociales y avances científicos exigen a estos profesionales una constante formación.

La organización actual de la sociedad demanda un mejor reparto de tareas y funciones en la familia con respecto a la educación de sus hijos asumiendo parte de la conciliación de la vida familiar y laboral .

Las familias tienen un papel muy importante dentro de los centros educativos en estrecha colaboración con el profesorado en lo relativo a la educación y aprendizajes de sus hijos-as. Las AMPAS como modelo participativo e integrador de las familias tienen derecho a tener un espacio propio físico y activo dentro del centro educativo. Su participación en el Consejo Escolar debe quedar reflejada en la toma de decisiones recogidas en el Proyecto Educativo y otros documentos que favorezcan una educación de calidad y equidad para todo el alumnado. Deben, en coordinación con el equipo docente, colaborar en las actividades complementarias y extraescolares que se desarrollen dentro de la jornada lectiva, así como, promover y organizar otras actividades complementarias extraescolares.

El fomento la participación en una sociedad democrática. Donde los municipios como administración más cercana a la ciudadanía deben asumir la coordinación de los recursos existentes en su territorio, propiciando la conciliación de la vida familiar y laboral ampliando el universo educativo al denominado “tiempo social”- ocio, deportes, cultura, etc.

#### CONCLUSIONES QUE LA COMISIÓN ORGANIZADORA ESTIMA PUEDEN SER DE CONSENSO:

La escolarización es un servicio esencial que debe garantizar la calidad y equidad de la educación para todos y todas, cualquier consideración de “los tiempos escolares” debe respetar estos principios.

Los estudios científicos llevados a cabo en relación con esta temática no permiten concluir que un determinado tipo de jornada escolar es mejor que otro, si tomamos como referencia los resultados de aprendizaje del alumnado.

El tema objeto de las jornadas “ Los Tiempos Escolares” es controvertido, enfrenta intereses legítimos de las partes implicadas y, por ello, requiere reflexión y entendimiento en la Comunidad Escolar y la Administración Educativa para buscar soluciones..

Los tiempos escolares y los tiempos sociales de los niños y niñas no tiene por qué coincidir con el tiempo del Profesorado con destino en el centro educativo.

El tiempo escolar es claramente responsabilidad de la Consejería de Educación, no así, el tiempo social que deber ser asumido por el Gobierno de Cantabria, la Administración Local, las familias y los agentes económicos y sociales.